



**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL  
No. 021/2017**

**“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LA ATENCIÓN DEL TRÁMITE SEMARNAT-08-44  
LICENCIAS DE CAZA DEPORTIVA Y SEMARNAT-08-050 LICENCIA DE APROVECHAMIENTO  
VÍA LA CAZA DEPORTIVA”**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2017, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 PISO 17 ALA “B”, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN INDICADA AL RUBRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE “LA LEY” Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 14 DE JULIO DE 2017, SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA “ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LA ATENCIÓN DEL TRÁMITE SEMARNAT-08-44 LICENCIAS DE CAZA DEPORTIVA Y SEMARNAT-08-050 LICENCIA DE APROVECHAMIENTO VÍA LA CAZA DEPORTIVA”, PROCEDIMIENTO ABIERTO A CUALQUIER INTERESADO.

CON FECHA 18 DE JULIO DE 2017 SIENDO LAS 10:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS, COMO SE DEMUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA Y DEL CUAL SE ANEXA IMPRESIÓN.

| EMPRESA                                           | IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A. |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------|
| AETON, S.A. DE C.V.                               | \$68,774.64                              |
| DELCARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.                   | \$98,812.77                              |
| EPTIHASH CORP, S.A. DE C.V.                       | \$73,944.87                              |
| HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V. | \$95,530.41                              |

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES AL LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE, DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

**I. EVALUACIÓN.**

**I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:**

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, Y SUPERVISADA Y AUTORIZADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 8 “CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN (PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A ÉSTAS) Y ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:



**I.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.**

- AETON, S.A. DE C.V.
- DELCARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- EPTIHASH CORP, S.A. DE C.V.
- HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE CADA UNO DE LOS LICITANTES:

**AETON, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 021/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO C), QUE A LA LETRA DICE:

*"C) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".*

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

**UNICO MOTIVO.**

LOS PRODUCTOS QUE OFERTA NO SON PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO CONTIENEN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO IX "MANIFESTACIÓN DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL", YA QUE MANIFIESTA QUE SON PRODUCIDOS EN LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA.

**DELCARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 021/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISOS B), C) Y E), QUE A LA LETRA DICEN:

*"B) LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".*

*"C) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".*

*"E) SI EL INVITADO NO PRESENTA COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (PASAPORTE, CARTILLA, CREDENCIAL DEL IFE O INE, O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN".*

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

**PRIMER MOTIVO.**

NO PRESENTA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, TAL Y COMO SE INDICA EN EL PUNTO 4.1 INCISO B) DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

**SEGUNDO MOTIVO.**

LOS PRODUCTOS QUE OFERTA NO CONTIENEN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO IX "MANIFESTACIÓN DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL", YA QUE MANIFIESTA QUE SON PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN.

**EPTIHASH CORP, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 021/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISOS B) Y E), QUE A LA LETRA DICEN:

*"B) LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".*

*"E) SI EL INVITADO NO PRESENTA COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (PASAPORTE, CARTILLA, CREDENCIAL DEL IFE O INE, O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN".*

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

**PRIMER MOTIVO.**

NO PRESENTA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, TAL Y COMO SE INDICA EN EL PUNTO 4.1 INCISO B) DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

**SEGUNDO MOTIVO.**

NO PRESENTA LA "MANIFESTACIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET" SOLICITADA EN EL INCISO i) DEL NUMERAL 4 "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBERÁN INCLUIR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN".

**HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:



**SE DESECHA SU PROPUESTA**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 021/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO C), QUE A LA LETRA DICE:

*"C) EL INCUMPLIMIENTO EN EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".*

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

**UNICO MOTIVO.**

LOS PRODUCTOS QUE OFERTA NO CUENTAN CON PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO IX "MANIFESTACIÓN DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL".

**I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.**

- NINGUNA.

**I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:**

ELABORADA POR LA HIDROBIÓL. JUDITH SILVEYRA AGUIRRE, DIRECTORA DE APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE, CON EL VISTO BUENO DEL LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE, DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

**I.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.**

- AETON, S.A. DE C.V.
- EPTIHASH CORP, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE CADA UNO DE LOS LICITANTES:

**AETON, S.A. DE C.V.**

**SE DESECHA SU PROPOSICIÓN**, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

**SE DESECHA SU PROPUESTA**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 021/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO A), QUE A LA LETRA DICE:

*"A) SI NO SE CUMPLE CONFORME A LO REQUERIDO EN LOS ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y ANEXO II "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, O PRESENTA MANIFESTACIONES GENÉRICAS, TALES COMO: SE ENTREGARÁ CONFORME A LO SOLICITADO, ENTRE OTRAS."*



CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

**UNICO MOTIVO.**

CONCEPTO 3, EN LA DESCRIPCIÓN EN EL ANEXO I LO SEÑALA COMO DESCONTINUADO Y PROPONE OTRA PARTE DIFERENTE.

**EPTIHASH CORP, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 021/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO A), QUE A LA LETRA DICE:

*"A) SI NO SE CUMPLE CONFORME A LO REQUERIDO EN LOS ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y ANEXO II "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, O PRESENTA MANIFESTACIONES GENÉRICAS, TALES COMO: SE ENTREGARÁ CONFORME A LO SOLICITADO, ENTRE OTRAS."*

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

**UNICO MOTIVO.**

CONCEPTO 3, EN LA DESCRIPCIÓN EN EL ANEXO II LO SEÑALA COMO DESCONTINUADO Y PROPONE OTRA PARTE DIFERENTE.

**I.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.**

- DELCARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

**I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

DERIVADO QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, NO SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP

**II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:**

- NINGUNA

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LAASSP, SE EMITE LA SIGUIENTE:



**NOTIFICACIÓN**

**III NOTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO DESIERTO.**

SE DESECHA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 PRIMER PÁRRAFO DE LA LAASSP Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.2 INCISOS B), C) Y E), DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

POR LO ANTERIOR, SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 16:30 HORAS, DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2017.

**POR LA SEMARNAT**

| <b>NOMBRE</b>                                 | <b>AREA</b>                                      | <b>FIRMA</b> |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------|
| <b>ING. RAMÓN ALEJANDRO<br/>ALCALÁ VALERA</b> | <b>DIRECTOR DE ADQUISICIONES<br/>Y CONTRATOS</b> |              |



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

**Procedimiento : 829313 - ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LA ATENCIÓN DEL TRÁMITE SEMARNAT-08-44 LICENCIAS DE CAZA DEPORTIVA Y SEMARNAT-08-050 LICENCIA DE APROVECHAMIENTO VÍA LA CAZA DEPORTIVA**

[Por adjudicar](#)

Expediente : 1422522 - ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES  
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/07/2017 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    **Apertura de proposiciones**    Fallo    Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Apertura de proposiciones

[Continuar con la apertura de proposiciones](#)

[Suspender](#)

**¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!**  
Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta.  
Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

| Licitante                                                          | Estado Propuesta | Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy) | Estatus del Licitante | Lista de operaciones     |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|
| 1 HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES SA DE CV <a href="#">...</a> | 0Publicada       | 18/07/2017 09:34:14 AM       | Aceptado              | <a href="#">Rechazar</a> |
| 2 AETON SA DE CV <a href="#">...</a>                               | 0Publicada       | 17/07/2017 08:08:49 PM       | Aceptado              | <a href="#">Rechazar</a> |
| 3 DELCARD DE MEXICO S.A. DE C.V. <a href="#">...</a>               | 0Publicada       | 17/07/2017 06:43:08 PM       | Aceptado              | <a href="#">Rechazar</a> |
| 4 EPTIHASH CORP <a href="#">...</a>                                | 0Publicada       | 17/07/2017 02:19:20 PM       | Aceptado              | <a href="#">Rechazar</a> |

Total 4

Página 1 de 1





RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° 021/2017

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA

| PARTIDA | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA                                                                                    | EPTIHASH CORP, S.A. DE C.V. |           | AETON, S.A. DE C.V. |           | HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V. |           | DEL CARD DE MEXICO, S.A. DE C.V. |           |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------|---------------------|-----------|---------------------------------------------------|-----------|----------------------------------|-----------|
|         |                                                                                                                              | SI CUMPLE                   | NO CUMPLE | SI CUMPLE           | NO CUMPLE | SI CUMPLE                                         | NO CUMPLE | SI CUMPLE                        | NO CUMPLE |
| 1       | CINTA YMCKK PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, CON NÚMERO DE PARTE 800012-480. RENDIMIENTO 500 IMPRESIONES                    | X                           |           | X                   |           | X                                                 |           | X                                |           |
| 2       | FILM DE RETRANSFERENCIA TRANSPARENTE PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, RENDIMIENTO 1250. No. DE PARTE 800012-501             | X                           |           | X                   |           | X                                                 |           | X                                |           |
| 3       | ROLLO PARA LAMINADO HOLOGRAFICO, CON LA PALABRA SECURE PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, RENDIM. 625 No. DE PARTE 800082-008 |                             |           |                     |           |                                                   |           | X                                |           |
| 4       | KIT DE LIMPIEZA PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, No. DE PARTE 105999-804                                                    | X                           |           | X                   |           | X                                                 |           | X                                |           |
| 5       | TARJETAS DE PVC COMPUESTO PVC-POLIESTER                                                                                      | X                           |           | X                   |           | X                                                 |           | X                                |           |

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

Vo. Bo.

HIDROBÍOL. JUDITH SILVEYRA AGUIRRE  
DIRECTORA DE APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE

LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FONES IXAGUIRRE  
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE